



Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.



Directorio

Ing. Luis Enrique Alvarado Moo.
Presidente Municipal de H. Ayuntamiento.
Lic. Rutila de la Cruz Arias.
Secretaria Municipal.
Lic. Luz Esperanza Hernández Zacarías.
Directora de la Gaceta Municipal.

Comisión Editorial

C. Manuel Antonio Centurión Torres.



Año: I Número: 5

Dirección: Calle Halaltun entre
Balakmbal y Becan Col. Centro.
C.P. 24640.

Publicación Periódica.



Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Índice

	Páginas
Nombre de los Integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul.	3
Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento de Calakmul.	4
Certificación de la Convocatoria de la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.	5
Convocatoria de la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.	6
Certificación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.	7
Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.	8
Certificación del Informe Financiero del Mes de Enero del Año 2022.	15
Informe Financiero del Mes de Enero del Año 2022.	16



Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Nombre de los Integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul.

Ing. Luis Enrique Alvarado Moo.
Presidente Municipal de Calakmul.

Lic. Rutila de la Cruz Arias.
Secretaria del H. Ayuntamiento.

C. Sara Rivera Soria
Primer Regidor.
Comisión: Obras Públicas.

C. Daniel Sánchez Figueroa.
Segundo Regidor.
Comisión: Servicios Públicos

C. Roció Hernández Ruiz.
Tercer Regidor.
Comisión: Salud.

C. Hilario Manzur Miranda.
Cuarto Regidor.
Comisión: Policía.

C. Argelia Vázquez López.
Quinto Regidor.
Comisión: Gobierno y Transparencia.

C. Gilberto López Jiménez.
Sexto Regidor.
Comisión: Parques y Jardines.

C. Anselma Hernández San Agustín.
Séptimo Regidor.
Comisión: Educación, Cultura y Deporte.

C. Yuli Mandujano Barabata.
Octavo Regidor.
Comisión: Turismo y Medio Ambiente.

Lic. Eleazar Ignacio Dzib Ek.
Primer Síndico.
Síndico de Hacienda.

C. Natalia Hernández Torres.
Segundo Síndico.
Asuntos Jurídicos.



Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento de Calakmul.

Lic. Fernando Pulido Ara.
Tesorero Municipal.

Lic. Rene Raymundo Alcalá Quiñones.
Director de la Contraloría Interna.

C.P. Jorge Luis Chable Ramírez.
Oficial Mayor.

Arq. Jesús Román Chacón Cohuo.
Encargado del Despacho de la Dirección
de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

M.C. Antonio Ek Flores.
Director de Planeación y Desarrollo
Social.

C. Rafael Jiménez Pérez.
Director de Protección Civil.

Prof. José Francisco Alamilla Ferrer.
Director de Educación, Cultura y
Deporte.

C. Ezequías Hernández Torres.
Director de SMAPAC.

Ing. Alma Beraly Canche Queb.
Directora de Desarrollo Económico.

Lic. María de Jesús Carreón Guzmán.
Directora de Turismo y Medio Ambiente.

Lic. José Respicio Naal Baas.
Director de Asuntos Jurídicos.

Enf. Maricela Tut Anchevida.
Presidenta del Patronato DIF.

Ing. Rosa Berenice Be Poox.
Directora del DIF Municipal.

C. Guadalupe Acevedo Rodríguez.
Directora de Equidad y Género.

C. Galberino Álvaro Arcos.
Director de Apicultura.

C. Samuel Vázquez Ramírez.
Director de Pueblos Indígenas.



Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

LA QUE SUSCRIBE: LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

-----CERTIFICA.-----

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL, DE LA CONVOCATORIA PARA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA LUNES 28 DE FEBRERO DEL 2022, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.-----

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 17 (DIECISIETE) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----

ATENTAMENTE.

LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.

**ASUNTO: SE CONVOCA A LA QUINTA
SESION ORDINARIA DE CABILDO.**

ACUSE DE RECIBO:

En los términos de lo previsto por los artículos 57, 58 fracción I y 69 fracción II, relativos y acordes de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, y en los términos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, se convoca a usted, a la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, que se llevara a cabo el día Lunes 28 de Febrero del año en curso a las 19:00 horas p.m. (7 de la noche) en el local que ocupa el Salón de cabildo, ubicado en la Sala de Juntas de la Dirección de Protección Civil, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Análisis y/o aprobación de los Cortes Financieros y Contables Correspondientes al Mes de Enero 2022 y Póliza P00003 con fecha 31 de Enero 2022, por concepto de Traspaso entre Partidas Presupuestales.
- 5.- Análisis y/o aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021.
- 6.- Análisis y/o aprobación del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la sesión.

Sirva la presente para los fines legales correspondientes, oportunidad que aprovecho para expresarle mis respetos.

ATENTAMENTE.

**ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

C.C.P. Archivo.



Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

LA QUE SUSCRIBE: LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

-----CERTIFICA.-----

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 05 (CINCO) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITAS SOLO POR SU FRENTE, Y SON COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024 (DOS MIL VEINTIUNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO) CELEBRADA EL DÍA 29 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), INSCRITA DE LA FOJA 42 (CUARENTA Y DOS) REVERSO, A LA FOJA 48 (CUARENTA Y OCHO) REVERSO DEL LIBRO (PRIMERO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-2024, (DOS MIL VEINTIUNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.-----

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 17 (DIECISIETE) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----

ATENTAMENTE.

LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024.**

EN LA VILLA DE XPUJIL, CABECERA MUNICIPAL DE CALAKMUL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 20:00 P.M. HORAS DEL DÍA LUNES 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2022, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO, SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL, SE REUNIERON LOS CC.

LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO	PRESIDENTE MUNICIPAL
SARA RIVERA SORIA	PRIMER REGIDOR
DANIEL SANCHEZ FIGUEROA	SEGUNDO REGIDOR
ROCIO HERNANDEZ RUIZ	TERCER REGIDOR
HILARIO MANZUR MIRANDA	CUARTO REGIDOR
ARGELIA VÁZQUEZ LÓPEZ	QUINTO REGIDOR
GILBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ	SEXTO REGIDOR
ANSELMA HERNÁNDEZ SAN AGUSTÍN	SÉPTIMO REGIDOR
YULI MANDUJANO BARABATA	OCTAVO REGIDOR
ELEAZAR IGNACIO DZIB EK	SINDICO DE HACIENDA
NATALIA HERNÁNDEZ TORRES	SINDICO JURÍDICO

PARA LLEVAR A CABO LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LOS CORTES FINANCIEROS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2022 Y POLIZA P00003 CON FECHA 31 DE ENERO 2022, POR CONCEPTO DE TRASPASO ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES.
- 5.- ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021.
- 6.- ANÁLISIS Y/O APLICACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PARA DAR INICIO SE HIZO PASE DE LISTA Y SE VERIFICO QUE EXISTE QUORUM LEGAL.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PARA DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CUATRO SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LOS CORTES FINANCIEROS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2022 Y PÓLIZA P00003 CON FECHA 31 DE ENERO 2022, POR CONCEPTO DE TRASPASO ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES. PARA TRATAR ESTE PUNTO EL SÍNDICO DE HACIENDA DA LA EXPLICACIÓN DEL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2022, DE MANERA DETALLADA Y EL TESORERO MUNICIPAL REFUERZA LA INFORMACIÓN



Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

PRESENTADA POR EL SÍNDICO DE HACIENDA, ASIMISMO EN EL USO DE LA VOZ EL TESORERO EXPONE A LOS CABILDANTES LA PÓLIZA P00003 Y EXPLICA DE QUE SE TRATA, DESPUÉS DE LAS INTERVENCIONES ANTES MENCIONADAS EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO TRATADO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PARA TRATAR EL PUNTO NÚMERO CINCO SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021. EL TESORERO MUNICIPAL DA LA EXPLICACIÓN DEL PUNTO A TRATAR Y SEÑALA QUE ESTE PUNTO SE RELACIONA CON EL INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE, Y SEÑALA DE MANERA GENERAL QUE ES UN RECURSO QUE YA SE EJERCIÓ EN EL AÑO 2021, DA LA EXPLICACIÓN DE MANERA DETALLADA A LOS CABILDANTES, DESPUÉS DE ESTA INTERVENCIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PARA DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO SEIS SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021, EL TESORERO DA LA EXPLICACIÓN DEL PUNTO A TRATAR Y SEÑALA QUE ESTE ASUNTO VA INMERSO DENTRO DEL PUNTO ANTERIOR, DESPUÉS DE LA EXPLICACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

PARA TRATAR EL PUNTO NÚMERO SIETE SE PROCEDIÓ A LOS ASUNTOS GENERALES:

SE RETOMA EL TEMA DEL INFORME DE LAS LUMINARIAS QUE FUE ACORDADO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EN ESTE PUNTO EL ING. LEONARDO HERNÁNDEZ DE LA CRUZ, PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DA LA EXPLICACIÓN A MANERA DE RESUMEN DE LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS QUE SE ADQUIRIERON EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, COMENTA QUE SE ADQUIRIERON UN TOTAL DE 195 LUMINARIAS, TAMBIÉN FOTOCELDA, CABLES Y PORTAFOTOCELDA, CON LAS LUMINARIAS ADQUIRIDAS DURANTE EL MES DE ENERO Y FEBRERO SE LOGRARON ATENDER 19 LOCALIDADES, HACIENDO UN TOTAL DE 188 LUMINARIAS INSTALADAS, ASÍ TAMBIÉN DURANTE LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE LAS LUMINARIAS NUEVAS SE REALIZÓ REHABILITACIÓN EN LAS LOCALIDADES, SE ESTUVO HACIENDO EL TRABAJO DE INSTALACIÓN Y REHABILITACIÓN, EN OCASIONES LA CONEXIÓN DE LAS LUMINARIAS EXISTENTES ESTABAN SULFATADAS O SOLO REQUERÍAN EL CAMBIO DE FOTOCELDA, SE LOGRÓ REHABILITAR UN TOTAL DE 200 LUMINARIAS EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO, EN XPUJIL SE REALIZARON LA INSTALACIÓN DE 54 LUMINARIAS EN LA AV. CHICANA, AL FINAL DEL TALLER DE ERIK CARREÓN NO FUNCIONABAN COMO 14 LUMINARIAS, CON LA GRÚA DEL AYUNTAMIENTO SE LOGRO ECHAR ANDAR, SIN EMBARGO POR LA ALTURA DE LOS POSTES NO FUE POSIBLE REALIZAR LA INSTALACIÓN, SE ADQUIRIÓ UNA GRÚA CON CANASTA Y YA CON ELLA SE LOGRÓ INSTALAR LAS 14 LUMINARIAS, TAMBIÉN EN LA AV. CALAKMUL, Y TAMBIÉN SE REHABILITÓ LAS LUMINARIAS HACIA EL HOSPITAL, ASIMISMO SE ATENDIÓ LA COLONIA 10 DE MAYO Y BELLAVISTA Y OTROS PUNTOS IMPORTANTES DONDE ERA NECESARIA LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS DONDE LAS PRESIDENTAS DE COLONIA HAN SEÑALADO.



Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

EL SÍNDICO ELEAZAR TOMA LA PALABRA Y MENCIONA QUE, EN LA ANTERIOR SESIÓN DE CABILDO, SOLICITO EL INFORME PRESENTADO, ASIMISMO SE ACORDÓ DARLE MANTENIMIENTO A LAS LUMINARIAS DE LA COMUNIDAD UNIÓN 20 DE JUNIO (LA MANCOLONA), LO CUAL NO SE ATENDIÓ, POR ESO SOLICITA NUEVAMENTE EL APOYO INMEDIATO PARA ATENDER A LA LOCALIDAD DE LA MANCOLONA, PORQUE EXISTEN RECLAMOS POR PARTE DE LA COMUNIDAD. COMENTA QUE LE INFORMARON QUE LE DARIAN A LA COMUNIDAD 10 LAMPARAS LA CUAL SE NEGARON A RECIBIR, PORQUE REQUIEREN MAS. COMENTA EL ING. LEONARDO QUE SE HA ESTADO TRABAJANDO EN JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ QUE SE HABILITARON 38 LUMINARIAS, QUE HAN ESTADO DISTRIBUYENDO LAS LUMINARIAS EN LAS LOCALIDADES PARA QUE TODAS SEAN ATENDIDAS, EN RICARDO PAYRO GENE YA ATENDIERON TAMBIEN, ADEMÁS SEÑALA QUE EN ALGUNAS LOCALIDADES ES MÁS MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS QUE INSTALACIÓN. ASIMISMO, COMENTA QUE HAN TENIDO DIFICULTADES CON EL EQUIPO, Y PARA TRASLADARSE PERO QUE ESTÁN PENDIENTES ALGUNAS LOCALIDADES, LAS CUALES ATENDERÁN EN CUANTO TENGA LAS DEMÁS LUMINARIAS, YA SE PODRÁ ATENDER CON MÁS EFICIENCIA.

EL REGIDOR DANIEL COMENTA EL CASO DE LA COMUNIDAD DE PLAN DE AYALA Y PIDE QUE SE programe y se atienda el caso, porque como en 3 ocasiones se ha programado la atención y no se ha cumplido. que vale la pena que lo atiendan porque deben ser serios en este tema. EL ING. LEONARDO COMENTA QUE POR EL MOMENTO ESTABAN TRABAJANDO CON LA PROGRAMACION QUE YA TENIAN, PERO QUE YA LO VAN A PROGRAMAR Y VAN A NOTIFICAR CUANDO ESTARAN ATENDIENDO ESA COMUNIDAD.

LA REGIDORA ARGELIA COMENTA QUE ARROYO NEGRO ENTREGARON 7 LAMPARAS, E HICIERON FALTA CENTROS DE CARGA Y SE REHABILITARON LAS 7 LAMPARAS, Y LAS OTRAS LO QUE NECESITAN ES MANTENIMIENTO, EL ING LEONARDO COMENTA QUE HAY UN LOTE DE PASTILLAS Y CENTRO DE CARGA EN CUANTO VAYAN VAN A TERMINAR DE HACER LOS TRABAJOS, IGUAL SEÑALA LA REGIDORA QUE MANUEL CRESCENCIO REJÓN TIENE UNA SITUACIÓN IGUAL QUE SOLO UNA LÁMPARA SIRVE, QUE EL COMISARIO COMENTA QUE TIENEN EL PROBLEMA QUE SE FUNDEN LAS LÁMPARAS. SOLICITA QUE OBRAS CHEQUE LAS LÁMPARAS CON LO QUE SE PUEDE APOYAR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE MANTENIMIENTO DE LÁMPARAS TODAS LAS COMUNIDADES LO REQUIERE, ASIMISMO COMENTA QUE HA TENIDO REUNIONES MICROREGIONALES EN DONDE HAN ESTADO PRESENTES ALGUNOS REGIDORES, HA COMENTADO QUE LA ILUMINACIÓN ENTRA COMO OBRA PÚBLICA, PERO NINGUNA COMUNIDAD PRIORIZA COMO OBRA, POR LO QUE ES COMPLICADO ATENDER, SIN EMBARGO SI LA COMUNIDAD PRIORIZA QUE NECESITA LUMINARIAS, SE ATENDERÍA DE MANERA EFICIENTE, POR LO QUE ESTÁ LA PROPUESTA DE REVISAR UN PROGRAMA DE ILUMINACIÓN, EL OTRO TEMA PARECIDO ES EL AGUA POTABLE, MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE, EJEMPLO LA BOMBA DE ARROLLO NEGRO QUE TARDO MUCHO TIEMPO QUE LA COMUNIDAD SOLICITABA LA REHABILITACIÓN DE LA BOMBA, FINALMENTE LA BOMBA SALIÓ 89 MIL PESOS, QUE SI ES LA BOMBA, LA PASTILLA, LA VÁLVULA ETC., SE HIZO UN COSTEO QUE SALE APROXIMADAMENTE 2 MILLONES Y MEDIO, LO CUAL SALE DE GASTO CORRIENTE, ES UN PLANTEAMIENTO QUE HAY QUE HACERLE A LOS COMISARIOS.



Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

EL REGIDOR HILARIO TOMA LA PALABRA Y MENCIONA QUE PLATICO CON EL COMISARIO DE LA COMUNIDAD DE DOS NACIONES Y LE COMENTO QUE TIENEN UN TRANSFORMADOR NUEVO QUE NO HA SIDO INSTALADO, COMENTA QUE ES PARA EL POZO, HAY QUE CHECARLO SEÑALA EL PRESIDENTE, PERO LA REGIDORA ARGELIA COMENTA QUE ES DEL ACUEDUCTO DE UNA OBRA QUE NO HA SIDO ENTREGADA.

LA REGIDORA ARGELIA COMENTA QUE LA DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE A LAS UNIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEBE SER ADECUADA, PARA ATENDER A LA CIUDADANÍA COMO DEBE DE SER, MENCIONA QUE EN LA COMUNIDAD DE PIONEROS DEL RIO SE PRESENTÓ UN ROBO Y EL COMISARIO DETUVO AL LADRÓN, LLAMARON A SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE LO PUDIERAN ARRESTAR, PERO DIJERON QUE NO PODÍAN ACUDIR POR FALTA DE COMBUSTIBLE FUE LO QUE DIO A CONOCER EL COMISARIO MUNICIPAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE SE LES HA ESTADO DOTANDO COMBUSTIBLE, ASIMISMO INFORMA DEL CAMBIO DEL COMANDANTE DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE AÚN NO SE HA REUNIDO CON ÉL PERO QUE EN BREVE LO HARÁ.

EL SÍNDICO ELEAZAR COMENTA QUE RECIBIÓ POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL, LA INVITACIÓN PARA ASISTIR A UNA REUNIÓN EL DÍA MARTES CON LOS EMPRESARIOS TURÍSTICOS, HOTELEROS, POR DETALLES DE LOS PAGOS DE IMPUESTOS DE LA BASURA DE ACUERDO CON LA LEY DE INGRESOS, YA QUE SEGÚN ELLOS SE ESTIPULO UN IMPUESTO DIFERENTE AL QUE SE ESTABA MANEJANDO, SEÑALARON QUE ES MUCHO LO QUE SE LES ESTÁ SUBIENDO, QUE EN REALIDAD ES QUE NO SE LES COBRARA LO QUE REALMENTE HA ESTABLECIDO LA LEY DE INGRESOS, SE HICIERON COMPROMISOS TAMBIÉN, SE DEBEN MEJORAR LOS SERVICIOS Y SE DEBE CONSIDERAR UN RELLENO SANITARIO PARA PROTEGER LA ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE MENCIONA QUE EN DICHA REUNIÓN SE LLEGÓ AL ACUERDO DE QUE LOS HOTELEROS Y COMERCIANTES SOLO PAGARÍAN EL 30% DE LO ESTIPULADO DEL PAGO DE IMPUESTOS, POR LO QUE ESE MISMO DÍA MUCHOS COMERCIANTES SE COMPROMETIERON Y EMPEZARON A REALIZAR SUS PAGOS. REFORZANDO LA INTERVENCIÓN DEL SINDICO, EL TESORERO COMENTA QUE SE LES COBRABA UN PAGO DOMÉSTICO COMO UNA CASA, AHORA QUE SE PRETENDE HACER RESPETAR LA LEY DE INGRESOS EL PAGO REAL, CONSIDERAN QUE ES MUCHO, POR LO QUE SE LLEGÓ AL ACUERDO CON LOS COMERCIANTES DE QUE SOLO PAGUEN EL 30 % PARA QUE SE PONGAN AL DÍA CON EL PAGO DEL IMPUESTO.

EL REGIDOR HILARIO MENCIONA QUE NO SE LE DIO BUENA ATENCIÓN AL AGENTE MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE DOS NACIONES, POR PARTE DEL DIRECTOR DE SMAPAC, QUE NO LE CONTESTO DE MANERA ADECUADA, LO MALTRATO Y SOLICITA QUE SE TRATE A LOS COMISARIOS DE MANERA RESPETUOSA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE HAY QUE RECONOCER EL TRABAJO QUE SE HIZO CON LOS RESTAURANTEROS Y HOTELEROS QUE EFECTIVAMENTE HAY MUCHOS QUE ESTAN IRREGULARES, EN REUNIÓN CON LA GOBERNADORA COMENTO QUE HAY QUE INVITARLOS A QUE SE REGULARICEN, NO SE TRATA DE PERSEGUIRLOS SI NO DE QUE SE PONGAN AL DÍA, POR EJEMPLO EL SERVICIO DE AGUA NO ESTÁ AL 100 PERO SE ESTÁ DANDO DE MANERA ADECUADA A UN 80, 90 %, SE ESTÁ TRABAJANDO, SE ESTÁ DANDO EL SERVICIO LO JUSTO ES QUE LA CIUDADANÍA RESPONDA, HAY QUE PROMOVERLO CON LA CIUDADANÍA. DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUCHAS PERSONAS HAN SOLICITADO CONDONACIONES, PORQUE ANTES SE DABAN MUCHAS CONDONACIONES, SE HA DIALOGADO Y SE HAN LLEGADO



Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

A ACUERDOS CON VARIAS PERSONAS, PERO POR EL MOMENTO NO HA AUTORIZADO NINGUNA CONDONACIÓN PORQUE AFECTA A LA HACIENDA MUNICIPAL Y AFECTA LOS SERVICIOS.

LA REGIDORA ANSELMA COMENTA QUE LE HAN SOLICITADO EL APOYO DE LA POLICÍA MUNICIPAL PARA EL RESGUARDO DE LA SEGURIDAD DE LOS NIÑOS EN LA MAÑANA Y EN LAS TARDES EN LA AVENIDA CALAKMUL, PORQUE YA HA HABIDO ALGUNOS ACCIDENTES, LOS TAXISTAS NO DAN EL PASO NO RESPETAN EL TRÁNSITO DE LOS ESTUDIANTES, HAY QUE PREVENIR Y DARLE SEGURIDAD A LOS ALUMNOS QUE SALEN EN DIFERENTES HORARIOS... EN LA 10 DE MAYO TAMBIÉN REQUIEREN EL APOYO CON UN ELEMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL RESGUARDO DEL PASO DE LOS NIÑOS HACIA LA ESCUELA PRIMARIA, PORQUE LOS PADRES DE FAMILIA SE ESTACIONAN Y LO OBSTRUYEN.

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE DA POR CONCLUIDA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 21.30 P.M HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL.

C. SARA RIVERA SORIA.
PRIMER REGIDOR.

C. DANIEL SÁNCHEZ FIGUEROA.
SEGUNDO REGIDOR.

C. ROCIO HERNANDEZ RUIZ.
TERCER REGIDOR.

C. HILARIO MANZUR MIRANDA.
CUARTO REGIDOR.

C. ARGELIA VÁZQUEZ LÓPEZ.
QUINTO REGIDOR.



Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

C. GILBERTO LÓPEZ JIMÉNEZ.
SEXTO REGIDOR.

C. ANSELMA HERNÁNDEZ SAN AGUSTÍN.
SÉPTIMO REGIDOR.

C. YULI MANDUJANO BARABATA.
OCTAVO REGIDOR.

LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK.
SINDICO DE HACIENDA.

C. NATALIA HERNÁNDEZ TORRES.
SINDICO JURÍDICO.

LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Publicación y Difusión del Municipio de Calakmul



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

LA QUE SUSCRIBE: LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

-----CERTIFICA.-----

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 04 (CUATRO) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITAS SOLO POR SU FRENTE, Y SON COPIA FIEL Y EXACTAS SACADAS DE SU ORIGINAL DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2022, MISMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE FEBRERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.-----

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 17 (DIECISIETE) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

ATENTAMENTE.

LIC. RUTILA DE LA CRUZ ARIAS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.



Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Publicación y Difusión del Municipio de Calakmul



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE ENERO 2022



Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

INGRESOS

Durante el mes de enero, la Tesorería Municipal percibió ingresos por recaudación de ingresos propios, Participaciones Federales, Aportaciones, Transferencias y subsidios, los cuales se presentan de acuerdo al Clasificador por rubro de Ingresos en las siguientes cantidades:

IMPUESTOS	\$	61,060.63
DERECHOS	\$	458,415.09
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$	6,194.71
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$	7,327.74
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	\$	8,933,435.02
FORTAMUN 2022	\$	1,961,724.00
FOPET 2021 (REMANENTE)	\$	110,848.32
FISM 2022	\$	10,473,516.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	526,896.64
TOTAL DE INGRESOS	\$	22,539,418.15

ANTICIPO DE PARTICIPACIÓN	\$	5,000,000.00
---------------------------	----	--------------

INGRESOS DEL MES DE ENERO 2022.	\$	27,539,418.15
--	-----------	----------------------



Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

EGRESOS

Por parte de los Egresos que representan los Gastos de Operación, Actividades de Inversión y Actividades de Financiamiento y otros gastos, de la Administración Pública del H. Ayuntamiento, durante el mes de enero 2022 se ejerció lo siguiente:

SERVICIOS PERSONALES	\$ 7,031,330.96
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 392,070.10
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,641,628.35
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 635,726.01
AYUDAS SOCIALES	\$ 245,493.84
GASTOS A COMPROBAR	\$ 61,384.00
AMORTIZACIÓN DE PRESTAMO	\$ 1,666,666.00
RECURSOS PAGADOS POR DEFICIT 2021	\$ 229,855.95
TOTAL DE EGRESOS	\$ 11,904,155.21



Año: I Núm. 5 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 30 Febrero 2022.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA.

RESULTADO DEL EJERCICIO

TOTAL DE INGRESOS	\$	27,539,418.15
MENOS EGRESOS	\$	11,904,155.21
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$	15,635,262.94

INGRESOS ETIQUETADOS		
REMANENTE FOPET 2021	\$	110,848.32
FISM 2022	\$	10,473,516.00
FORTAMUN 2022	\$	759,266.00
	\$	11,343,630.32

TOTAL EJERCICIO	\$	4,291,632.62
------------------------	-----------	---------------------

NOTA: En el Ejercicio Fiscal 2021 en el mes de diciembre, quedo en Bancos un Saldo por la Cantidad de \$909,865.61 pesos, los cuales fueron utilizados para cubrir los pagos comprometidos de Impuestos como el del ISR, 2% sobre Nómina, Impuesto Adicional y Fomepade dicho Recurso causo un Déficit por la cantidad de \$ 229,855.95 el cual fue cubierto con la Participación de enero 2022.